

Comienza consulta pública del proyecto de Ley de Desarrollo Pecuario

Tal como lo establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), en cuanto a la participación pública de instrumentos legales, se dió inició a la convocatoria de los distintos productores avícolas, pesqueros y ganaderos para discutir conjuntamente un instrumento legal el proyecto de Ley de Desarrollo Pecuario, que apuntale el avance local que garantice una actividad sostenible, apunto Ulises Daal, presidente del Consejo Legislativo del estado Falcón (Clef).

Daal manifestó que «la inclusión de los productores en la reglamentación de una actividad estratégica y necesaria para el progreso local, nos dice que vamos por buen camino».

Magaly Hassan

CNP 14356